

El envejecimiento demográfico en el Estado de México: retos y perspectivas futuras.

Hugo Montes de Oca Vargas y Jaciel Montoya Arce.

Cita:

Hugo Montes de Oca Vargas y Jaciel Montoya Arce (2007). *El envejecimiento demográfico en el Estado de México: retos y perspectivas futuras*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/712>

Envejecimiento poblacional en el Estado de México: situación actual y perspectivas futuras

**Jaciel Montoya Arce
Hugo Montes de Oca Vargas
Universidad Autónoma del Estado de México**

Resumen

En la actualidad, el envejecimiento de la población es un fenómeno demográfico de gran importancia en la agenda económica, política y social de todos los países del mundo, debido a los retos y desafíos que dicho fenómeno ha traído consigo. La presente ponencia tiene como objetivo general analizar la situación sociodemográfica del envejecimiento en el Estado de México. La presentación esta dividida en tres partes. En la primera, y a manera de introducción, analizamos el envejecimiento de la población mexiquense como resultado de los cambios en la transición demográfica. En la segunda parte, haciendo uso de la estadística descriptiva desarrollamos una caracterización sociodemográfica de la población adulta mayor haciendo énfasis en su situación laboral, de prestaciones y salud. En la última parte, analizamos la distribución y concentración de la población adulta mayor, tratando de identificar diferencias según el índice de envejecimiento en la entidad.

Palabras clave: transición demográfica, proceso de envejecimiento, población de 60 años y más, Estado de México.

Índice de Contenido

Introducción

Envejecimiento demográfico y vejez: ¿dos caras de una moneda?

Proceso de envejecimiento en el Estado de México

La población adulta mayor del Estado de México

Conclusiones

Introducción

El envejecimiento demográfico es una de las características más destacadas en la dinámica reciente de la población del Estado de México. Este fenómeno es, en parte, resultado de un descenso sostenido en los niveles de fecundidad, la disminución de la mortalidad en general y la inmigración interna, pero también del consecuente aumento en la esperanza de vida de la población. La combinación de estos factores ha dado pie a la consolidación del envejecimiento de la población, en el que las personas mayores de 60 años incrementan su participación dentro de la pirámide de edades. El Estado de México ha ingresado desde hace algunas décadas en el proceso de envejecimiento, lo cual se expresa claramente en un estrechamiento de la base y una ampliación de la cúspide de la pirámide poblacional.

Las tendencias observadas en años recientes apuntan a que el número de personas mayores de 60 años en la entidad seguirá aumentando en las próximas tres décadas (Partida, 2003). El incremento porcentual de los adultos mayores en el conjunto de la población fue ligero durante la primera mitad del siglo pasado. Entre 1980 y 1990 pasó de 3.9 a 4.6 por ciento; para el año 2000, esta población alcanzó una cifra de 5.6 por ciento, y para 2005 los mayores de 60 años conformaron 6.4 por ciento del total, lo cual nos muestra que el proceso de envejecimiento se ha venido acelerando en el Estado de México.

Recientes investigaciones nacionales e internacionales permiten concluir que el aumento de la población adulta mayor implicará grandes retos en los planos social, económico, político y cultural, al tiempo que planteará desafíos y responsabilidades inéditas para la sociedad, particularmente al gobierno y a las instituciones públicas y privadas (Ham, 1996a; Gutiérrez, 1993; Zúñiga, 2004), sin dejar de lado que la amplitud de la convivencia generacional implicará nuevos arreglos dentro de la organización familiar.

Un ejemplo de los nuevos retos institucionales es el incremento de la demanda de bienes y servicios requeridos por los adultos mayores, sobre todo en lo tocante a salud, pues aunque la vejez es una etapa natural de la vida y no una patología en sí misma, resulta incuestionable que con el paso del tiempo, en especial a partir de los 70 años de edad, la población adulta presenta mayor frecuencia de enfermedades crónico degenerativas que requieren tratamientos médicos prolongados y de mayor costo (Gutiérrez y García, 2005). Al respecto, las agencias internacionales, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, han aconsejado trabajar durante todas las etapas del ciclo vital en la prevención y control de enfermedades crónicas, atención de salud y el impulso de políticas favorables para permitir un envejecimiento activo y saludable.

En lo económico, algunos de los problemas más serios serán el incremento de la dependencia económica de la población mayor y el fortalecimiento del sistema de pensiones que asegure, por una parte, su viabilidad financiera, y por la otra, una mayor satisfacción en términos de cobertura y montos de las pensiones (Ham, 1996). En lo que respecta a lo cultural, se destacan problemas como la baja calidad de vida de las personas mayores, la falta de respecto a sus derechos humanos y la discriminación social de la que son objeto (Garrocho y Campos, 2005), condiciones que colocan a este grupo de población en situación de vulnerabilidad. En lo social, también será necesario fortalecer las redes sociales de apoyo que

permitan a las familias y a los individuos mayores de 60 años mantener tanto los equilibrios funcionales de la propia familia como minimizar los efectos de la discapacidad física y social de sus miembros (Tuirán, 1999; Rodríguez, 1999).

En lo político, algunas investigaciones (Ham, 1996 y Zúñiga, 2004) subrayan la importancia del papel que debe jugar el gobierno y las instituciones públicas y privadas como responsables de los sistemas de salud y cobertura médica, educación, vivienda empleo, pensiones y seguridad social. Estos son algunos de los desafíos a los cuales se enfrentara la población mexiquense en las próximas tres décadas de este siglo.

La presente ponencia tiene como objetivo general analizar la situación sociodemográfica del envejecimiento en el Estado de México. Se muestra la manera en que los cambios en los niveles de fecundidad, mortalidad e inmigración del pasado y del presente han contribuido y contribuirán a la formación del proceso de envejecimiento en la entidad, al tiempo que se realiza una caracterización sociodemográfica de la población adulta mayor en la entidad. El trabajo se divide en cuatro grandes secciones: en la primera se define el marco conceptual, se precisa el significado de envejecimiento poblacional o demográfico y se presenta una discusión en torno a la edad a la cual se considera la vejez, según distintos significados demográficos, sociales y culturales. En la segunda sección presentamos un análisis de la transición demográfica en el Estado de México a lo largo del siglo XX. Se examinan los cambios en la fecundidad, mortalidad, esperanza de vida y el crecimiento demográfico de la entidad, así como el efecto que dichos procesos han introducido en la estructura por edades de la población a lo largo de dicho periodo. Del análisis se concluye que en las dos décadas recientes el continuo crecimiento de la población mayor de 60 años ha dado pie a un proceso gradual de envejecimiento en la entidad. En la tercera parte se analiza la ubicación, concentración del envejecimiento en la entidad, así como las características demográficas y socioeconómicas de la población adulta mayor en el Estado de México, haciendo énfasis en las condiciones de salud y prestaciones laborales. Finalmente, en la última sección se articulan los resultados del análisis realizado y se intenta presentar, a manera de conclusiones, una reflexión sobre la situación de la población adulta mayor y sus retos.

Envejecimiento demográfico y vejez: ¿dos caras de una moneda?

El envejecimiento de la población o envejecimiento demográfico se define como un proceso de cambio de la estructura por edad de la población, caracterizado por el aumento en el número y porcentaje de personas en edades avanzadas (60 años y más)¹. Dicho fenómeno se debe a la caída en los niveles de la mortalidad, pues cada vez una mayor proporción de la población sobrevive hasta edades avanzadas, aumentando así el número de personas mayores de 60 años y más; por otra parte, el envejecimiento de una población es atribuido al descenso en sus niveles de fecundidad, lo cual ocasiona una reducción de la población de niños y jóvenes (0 a 14 años), incrementando así la participación de la población en edad adulta (Ham, 1999; Rivadeneira, 2000; Montes de Oca, 2000; Miró, 2003).

Al analizar el proceso de envejecimiento de la población existen algunas discusiones en cuanto a la edad a la que inicia la vejez. Con frecuencia, el límite inferior de la edad para este grupo de población se fija en los 60 años (Cepal, 2002; Miró, 2003). Sin embargo, este límite puede variar según los intereses que persiguen los investigadores e instituciones que trabajan el tema.

Por ello, el estudio de la población de la tercera edad debe iniciarse por delimitar el concepto de vejez. De Beauvoir (1970: 17) plantea que "[la] vejez no es un hecho estadístico; es la conclusión y la prolongación de un proceso". Para esta autora, la vejez y el envejecimiento son dos caras de una misma moneda. Las personas envejecen a medida que en su tránsito por las diversas etapas del ciclo de vida alcanzan más años; una población envejece una vez que las cohortes de edades mayores aumentan su ponderación respecto a los grupos de edad infantil.

Garrocho y Campos (2005) plantean que la edad a la que inicia la vejez puede fijarse por la vía legal, la institucional y la que se genera en el medio académico. Según estos autores,

¹ El envejecimiento demográfico designa el aumento de la proporción de ancianos en una población. Montes de Oca (2000) señala que el envejecimiento demográfico es considerado como un fenómeno mundial principalmente de países en desarrollo, proceso que experimenta una transición demográfica (adultos-adultos mayores) caracterizada por cinco etapas generales. En la primera, el crecimiento demográfico se distingue por una alta fecundidad, y a la vez, por una alta mortalidad, sobre todo infantil. La segunda fase refleja un relativo incremento de las tasas de natalidad y un descenso gradual de las tasas de mortalidad. En la tercera fase se observa una reducción de la fecundidad provocada por una fuerte presión poblacional y económica que genera variados cambios sociales. En la cuarta etapa se reportan bajas tasas de natalidad y mortalidad como consecuencia de los avances médicos, de higiene en las enfermedades transmisibles y de tecnología, que reducen la probabilidad de muerte por enfermedades degenerativas, favoreciendo la sobrevivencia en edades avanzadas y con ello el incremento en la esperanza de vida local. Finalmente, en la quinta etapa se presenta un aumento en el índice de dependencia (la proporción de menores de 15 y mayores de 65 respecto de la población entre 15 y 64 años).

la primera se determina por las legislaciones de cada país relativas a los sistemas de seguridad social, es decir, donde se establece la edad de la jubilación. Mientras que la segunda está determinada por las distintas instituciones que trabajan con dicha población. En México, por ejemplo, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) considera como vieja a la población mayor de 60 años de edad.

En la vertiente académica también existen diversas clasificaciones. Por ejemplo, para Neugarten (1973), el envejecimiento de la población es un conjunto de procesos asociados con la edad cronológica. Este autor distingue dos periodos, el de joven-viejo, de los 65 a los 80 años, y el de los viejos-viejos, de 80 años en adelante. Por su parte, Ortiz (1997) señala dos grandes dimensiones para analizar la vejez como un fenómeno social: la edad y la estructura o sistema social. Por un lado, la edad es entendida como la variable estratificadora u ordenadora que permite comprender la vejez, y por el otro, la sociedad y sus reglas imponen pautas de comportamiento y de conducta creando la vejez. Arber y Ginn (1996) argumentan que cualquier definición aceptable de vejez debe al menos distinguir entre los distintos significados de edad y sus interrelaciones, las cuales se citan a continuación:

- a) La edad cronológica es esencialmente biológica y se refiere específicamente al calendario, es decir, al número de años que una persona ha cumplido, lo que significa para el individuo una serie de cambios en su posición dentro de la sociedad, ya que muchas de las normas que definen las responsabilidades y los privilegios de un sujeto dependen de su edad cronológica.
- b) La edad social se construye socialmente y se refiere a las actitudes y conductas adecuadas, a las percepciones subjetivas (cuán mayor se siente el sujeto) y a la edad atribuida (la edad que los otros imputan al sujeto). De esta forma, las fronteras de edad que marcan la aparición social de la vejez están determinadas por convenciones sociales muy diversas, que adquieren significado en precisos parámetros sociales, espaciales y temporales. Es decir, la vejez no es sino lo que la sociedad define como tal.
- c) La edad, como proceso de envejecimiento fisiológico, se relaciona con la capacidad funcional y con la gradual reducción de la densidad ósea, del tono muscular y de la fuerza. Entre estas modificaciones podemos destacar cambios o disminuciones en las capacidades sensoriales: alteraciones en la visión, la audición y el tacto que suponen

dificultades y modificaciones en la percepción del mundo, de sí mismos y de los demás.

Desde el punto de vista demográfico, adulto mayor es aquella persona que ha entrado en el sexto decenio de la vida. La Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, convocada por las Naciones Unidas en Viena en 1982, adoptó la definición de anciano como todo individuo de una población de 60 años y más. Desde el punto de vista económico, el 'adulto mayor' es el individuo que se encuentra jubilado y deja de ser considerado como un sujeto productivo; esto generalmente sucede después de los 65 años en los hombres y luego de los 60 en las mujeres (Lozano *et al.*, 1999: 90). En este trabajo se analiza, desde una perspectiva demográfica, el proceso de envejecimiento de la población en la entidad, considerando como población envejecida a las personas de 60 años y más.

Proceso de envejecimiento en el Estado de México

La transición demográfica es un proceso por el que atraviesan o han pasado gran parte de los países del mundo, el cual consiste en el cambio de la dinámica de la población, cruzando de un escenario con tasas de natalidad y mortalidad altas a otro donde ambas son menores. Desde mediados del siglo XX, el Estado de México, al igual que otras entidades y regiones del país, ha seguido el patrón típico de este proceso.

En la entidad, la primera fase de este proceso la podemos ubicar a partir de 1930, pero sobre todo entre 1950 y 1970, cuando fue notable el descenso de la mortalidad, toda vez que la tasa bruta de mortalidad (TBM) pasó de 22.6 muertes por cada mil habitantes en 1950 a 10.2 en 1970; para 1990 disminuyó a 5.1 muertes por cada mil personas, hasta llegar a 3.4 en 2000 (gráfica 1). Esta tendencia a la baja en el número de defunciones es reflejo del descenso de la mortalidad durante los primeros años de vida –mortalidad infantil– y de la reducción del riesgo de muerte, es decir, del aumento en la esperanza de vida al nacimiento de la población. En efecto, mientras que en 1950 morían 156 niños por cada mil que nacían, esa cifra se redujo a 109 en 1970, a 31 en 1990 y a 22 en 2000. Esta reducción se debió a la aplicación de programas de vacunación intensiva de la población contra enfermedades epidémicas y a los programas de salud materno infantil, incluyendo los cambios en las pautas reproductivas de la mujer (Lozano, 2002; Montes de Oca, 2002). Los alcances y logros de dichos programas, así como la aplicación del saneamiento ambiental en la entidad contribuyeron de manera

significativa a aumentar la esperanza de vida de la población mexiquense, la cual ascendió a 74 años en 2000, lo que significa más del doble de los 36 años de vida en 1930. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo), en ese año los hombres vivían 33 años y las mujeres 35, en promedio. Las cifras aumentaron a 58 años para hombres y a 61 años para mujeres en 1970, alcanzando un promedio 72 y 77 años en la esperanza de vida al nacer, respectivamente, para el año 2000. Algo similar ocurre en relación con la sobrevivencia en las edades adultas (60 años o más), pues mientras que de los nacidos en 1930 menos de la mitad (48 por ciento) sobrevivía a los 60 años; para los nacidos en la generación de 1960 se espera que tres cuartas partes (75 por ciento) lo hagan, y se prevé que más de 90 por ciento de los nacidos en 1990 lleguen a esa edad.

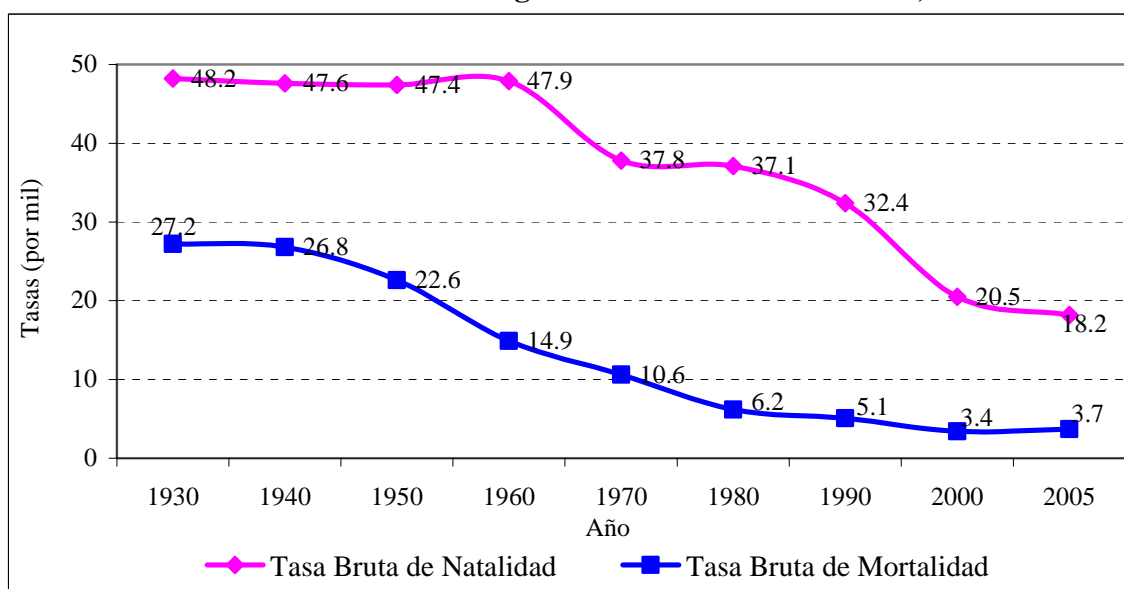
El descenso de la mortalidad, junto con la persistencia de altas tasas de fecundidad y la ganancia en años en la esperanza de vida en este periodo condujo a un elevado crecimiento de la población. Ello explica por qué durante las décadas de 1950 y 1970 la entidad presentó las tasas de crecimiento más elevadas en su historia demográfica, e incluso superiores a las registradas a nivel nacional. De acuerdo con las estadísticas disponibles, la población mexiquense casi se triplicó en tan solo dos décadas, al pasar de 1.4 millones de habitantes en 1950 a 3.8 millones en 1970, con una tasa de crecimiento anual de 5.3 por ciento durante ese periodo (Montoya, 2004).

La segunda fase de este proceso la podemos ubicar a mediados de la década de 1960 y principios de la de 1970, con la reducción de la fecundidad y el descenso paulatino de la tasa de crecimiento demográfico. La tasa de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes), experimentó un importante descenso al pasar de 47.9 en 1960 a 37.8 en 1970 (gráfica 1). Sin embargo, aunque durante esos años se presentaba ya una disminución en los niveles de la fecundidad, es entre 1970 y 1980 cuando el descenso de la fecundidad se acentúa, pues el número de nacimientos por cada mil habitantes bajó a 37.1 en 1980, a 32.4 en 1990 y a 20.5 en 2000. Esta tendencia a la baja en los niveles de fecundidad se prolongó como resultado de la difusión de las prácticas de planificación familiar, dentro de una política que buscaba ante todo regular el crecimiento demográfico, lo cual contribuyó a impulsar la transición de la fecundidad en el país (Partida, 2005).

En 1960, la tasa global de fecundidad (TGF) se encontraba alrededor de siete hijos por mujer. A partir de la segunda mitad de la década de 1960, pero sobre todo en los primeros

años de la de 1970, se registra una significativa disminución del nivel de fecundidad, hasta alcanzar un promedio de 2.6 hijos por mujer en 1990, lo que significó una caída del 49 por ciento en sólo dos décadas (gráfica 2). El factor más importante que ha acompañado esta disminución de la fecundidad es el aumento en la proporción de parejas que utilizan algún método anticonceptivo. En la entidad, el porcentaje de mujeres casadas o unidas que hacía uso de algún método anticonceptivo fue de 71.2 por ciento en 1992, cifra que ascendió a 74.5 por ciento en 1997, y se estima que en la actualidad es de 77.3 por ciento (Conapo, 2004).

Gráfica 1. Transición demográfica del Estado de México, 1930-2005

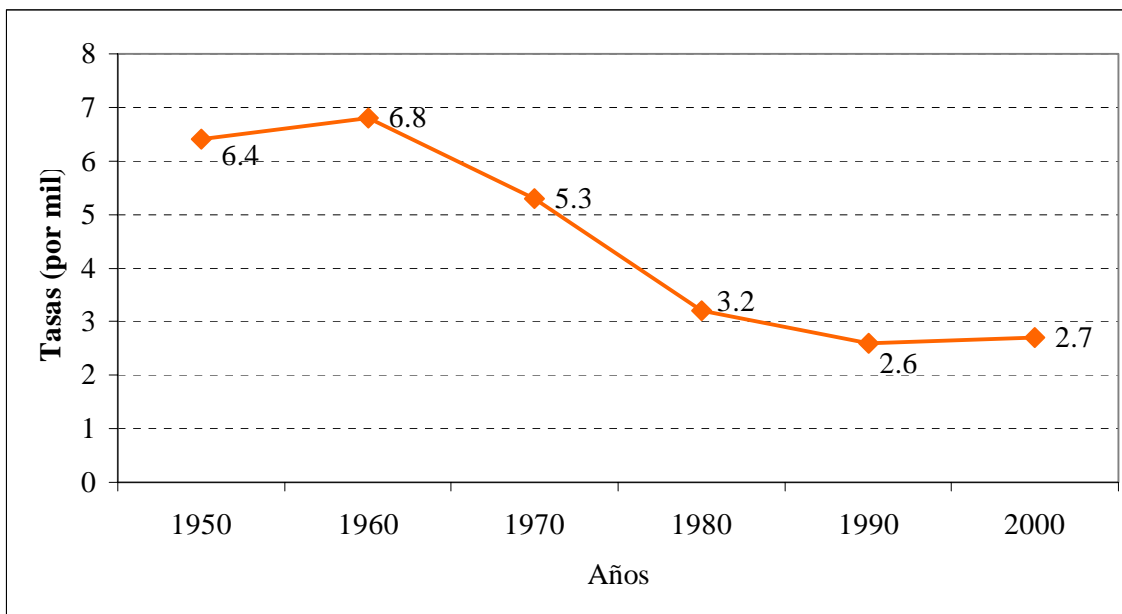


Fuente: Elaboración propia con base en censos de población y vivienda de 1930 a 2005 (INEGI).

Como consecuencia del declive de la fecundidad, la dinámica demográfica comenzó a disminuir su velocidad gradualmente. Sin embargo, este hecho coincidió con la consolidación industrial de algunos municipios aledaños a la Ciudad de México, que brindó la oportunidad de empleo a la gente del campo, lo cual provocó un éxodo poblacional a la entidad. A finales de la década de 1960, la entidad ya acogía a un millón 73 mil 314 personas que habían nacido en otras entidad, las cuales constituían 28 por ciento de la población mexiquense. A partir de la década de 1970, el crecimiento social, es decir, la inmigración estimulada por el crecimiento industrial del Estado de México, pasó a constituirse como el factor principal del crecimiento demográfico en la entidad. Para el año 2000, la población inmigrante representaba 38.6 por ciento de la población total (Montoya, 2004; Montes de Oca, 2002). Uno de los resultados de

este proceso ha sido la inmensa concentración de la población en muy pocas ciudades de la entidad.

Gráfica 2. Tasa global de fecundidad. Estado de México, 1950-2000



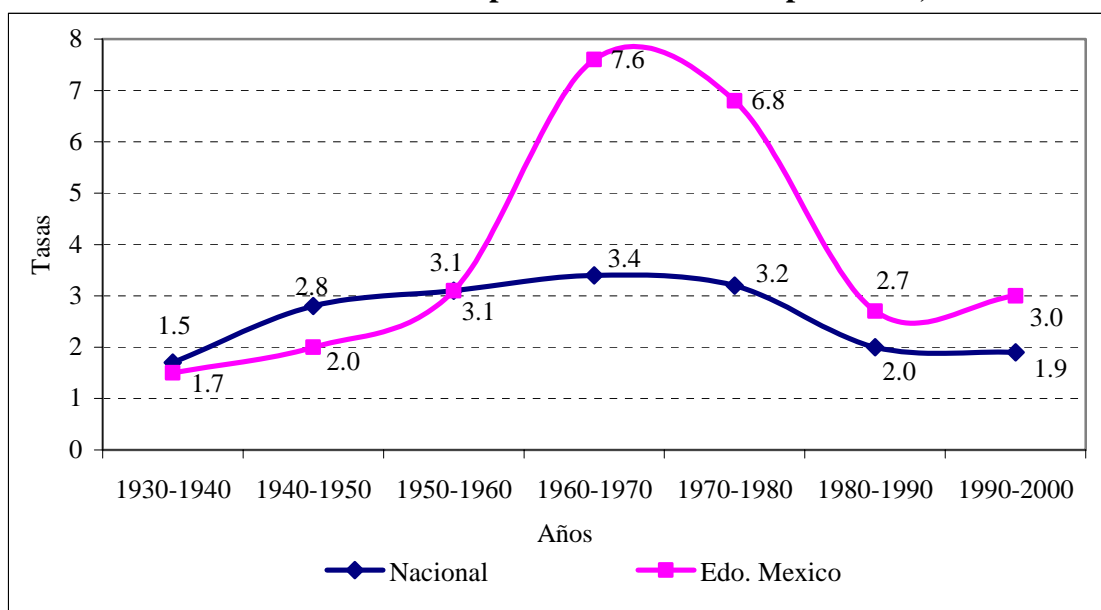
Fuente: elaboración propia con base en censos de población y vivienda 1950 a 2000 (INEGI).

Este conjunto de transformaciones en la fecundidad y en la mortalidad, al cual se añade la inmigración interna, determinaron el ritmo de crecimiento de la población desde principios de la segunda mitad del siglo XX. Entre 1930 y 1960, la población de la entidad se duplicó al pasar de 999 112 personas en 1930 a 1 897 851 individuos en 1960, con una tasa de crecimiento de 3.1 por ciento anual, similar a la registrada a nivel nacional en esta última década. Diez años después, en 1970, la población aumentó a 3 833 185 habitantes, con una tasa de crecimiento de 7.6 por ciento, casi el doble de la tasa de crecimiento registrada a nivel nacional, y siendo ésta la más alta en la historia demográfica de la entidad. De esta forma, la población mexiquense se había duplicado en nueve años. Así, adentrada la década de 1980, la población ascendió a 7 564 335 personas, llegando a los 13 587 570 en 2000, cifra que ubica al Estado de México como la entidad más poblada del país, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.0 por ciento.

Si bien el número de mexiquenses no ha dejado de crecer, como se puede ver en la gráfica 3, la velocidad con la que lo hace se ha reducido sustancialmente desde 1970. Asimismo, todo parece indicar que esta tendencia seguirá su curso hasta que alcance niveles cercanos a cero. Actualmente, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2005, la

población del Estado de México fue de 14 007 495 residentes, cantidad similar a la suma poblacional de 11 estados de la república: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán, los cuales, en conjunto, acumulan 13.2 millones de personas.

Gráfica 3. Tasas de crecimiento promedio anual de la población, 1930-2000



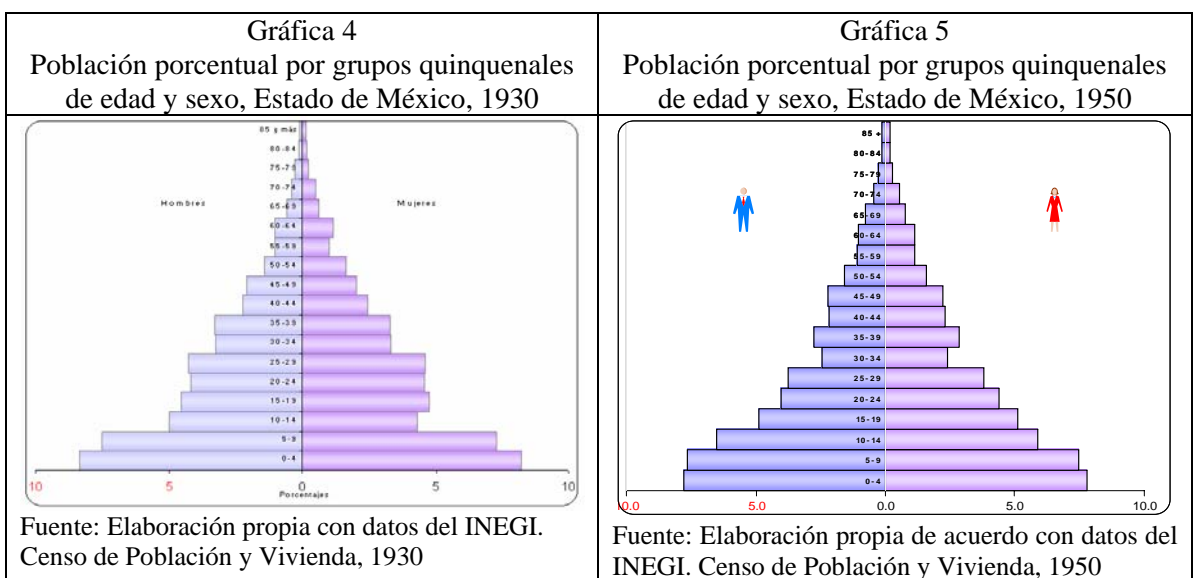
FUENTE: Elaboración propia con base en censos de población y vivienda de 1930 a 2000 (INEGI).

Desde luego, los cambios en la fecundidad, la mortalidad y la inmigración no sólo han determinado el ritmo de crecimiento de la población, como ya se ha dicho, sino también han provocado marcados cambios en su estructura poblacional, como se puede apreciar en las gráficas 1, 2, 3 y 4. Por un lado, la disminución de la mortalidad origina un progresivo aumento de la sobrevivencia, reflejada en los grupos de edades adultas y avanzadas; por el otro, la disminución de la fecundidad se traduce en un estrechamiento de la base de la pirámide (grupos de edad de 0 a 4 años), puesto que, a medida que la transición se profundiza, el número de nacimientos es cada vez menor. Ambos procesos conducen a un gradual envejecimiento de la población, caracterizado por una menor proporción de niños y jóvenes, así como un paulatino aumento del peso relativo de las personas en edades adultas y avanzadas. Por su parte, la inmigración ha engrosado considerablemente los grupos en edades productivas (15 a 59 años), pero también en la base y cúspide de la pirámide poblacional,

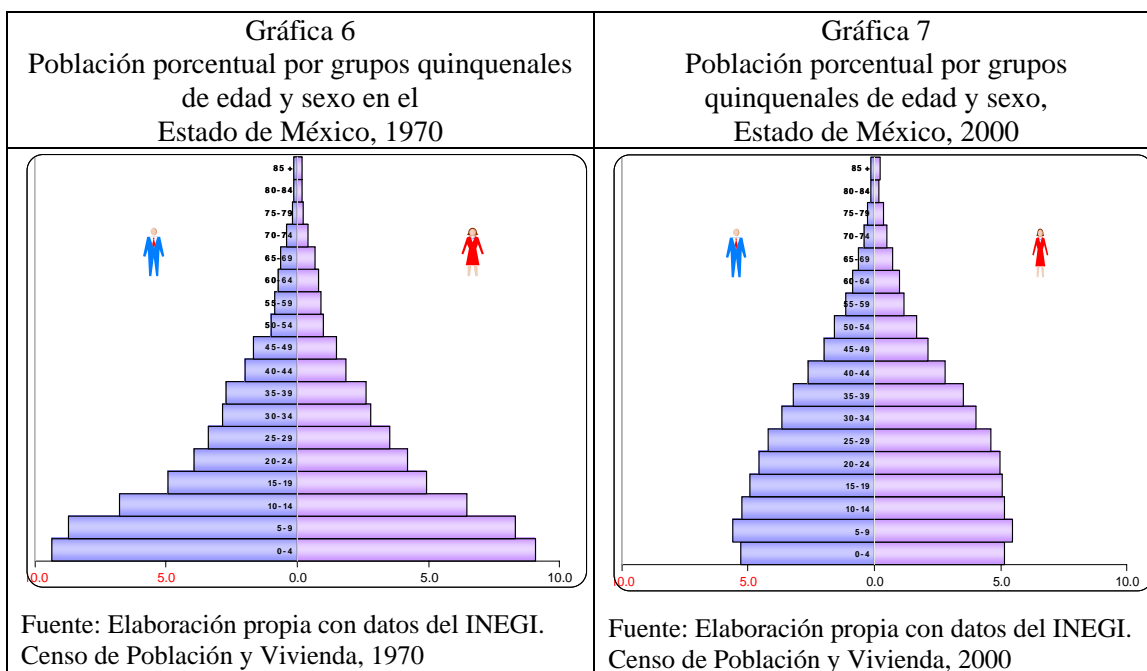
debido a la descendencia de los inmigrantes y a que la población que llega envejece en la entidad.

La pirámide de población del Estado de México tenía en 1930 la forma de un triángulo con una base muy amplia y una cúspide muy estrecha, de acuerdo con las altas proporciones de población infantil (0 a 14 años) que caracterizaban a la población mexiquense como una población muy joven (15 a 24 años), reflejo de la disminución paulatina de la mortalidad infantil y la prevalencia de los altos niveles de fecundidad registrados en esa década. Así, entre 1930 y 1940 la proporción del grupo de 0 a 4 años se mantuvo en 31 por ciento, mientras que la proporción de mayores de 60 años fue de 5.3 por ciento en 1930 y en 1940 aumentó a 5.5 por ciento.

Para 1950, la estructura por edad de la población mexiquense se caracterizó por presentar un incremento sustantivo en todos los grupos de edad, pero principalmente en los grupos de edades menores de 15 años (0 a 14 años), los cuales constituían poco más del 40 por ciento de la población total en la entidad (43.1 por ciento). No obstante, aun cuando el grueso de la población se concentraba en estas edades, también se dio un aumento considerable en las edades avanzadas. En esta década, la población mayor de 60 años y más acumuló cerca del 6.0 por ciento de la población total, efecto de la disminución de población en edades productivas, que a su vez fue originada por la disminución de nacimientos en la entidad debido al conflicto armado que se suscitó en 1910 y por la emigración de la población durante dicho periodo.



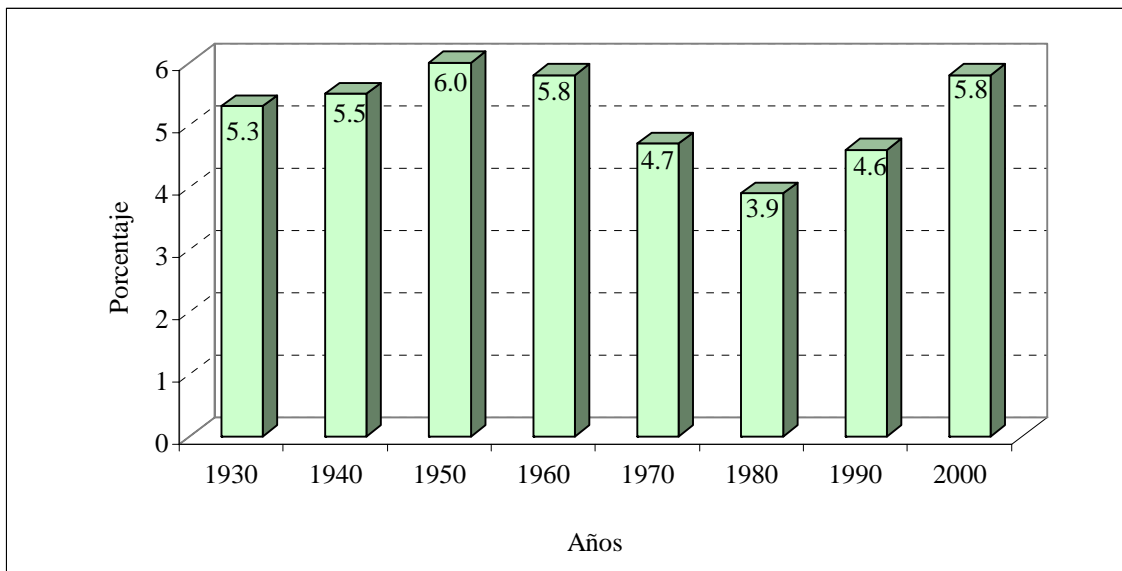
En 1970, momento umbral del auge del crecimiento demográfico en el Estado de México, debido a la persistencia de las altas tasas de la fecundidad y a la inmigración de población joven, la población experimentó un marcado rejuvenecimiento en su estructura por edades. Los porcentajes de los grupos de edades de 0 a 14 años aumentaron considerablemente, llegando a constituir 48.7 por ciento de la población. En tanto que los grupos en edades productivas (15 a 59 años) presentaron un paulatino descenso al conformar 46.6 por ciento del total, en tanto que la población de 60 años y más se redujo a 4.7 por ciento. Sin embargo, entre las décadas de 1970 y 1980, la población comenzó a presentar cambios importantes en la estructura por edad, el descenso pronunciado de la fecundidad provocó una reducción en la base de la pirámide poblacional (0 a 14 años), y un aumento paulatino en los grupos de población en edades productivas y avanzadas (15 a 59 años), hecho que dio inicio al estrechamiento de la base de la pirámide poblacional, el cual se acentuó en las siguientes décadas. En 2000, más del 50 por ciento de la población tenía entre 15 y 59 años, en tanto que la población de niños en edad escolar (0 a 14 años) se redujo a 31.9 por ciento y la población de mayores de 60 años y más aumentó a 5.4 por ciento, lo que significó un incremento de 2.3 por ciento con respecto a la década de 1980.



Se puede decir que los cambios demográficos en la dinámica poblacional del Estado de México modificaron sustancialmente las estructuras por edad de la población encaminadas hacia su propio envejecimiento (gráfica 6). En 1930, la población mexiquense de 60 años y más era aproximadamente de 52 mil 633 personas, cifra que conformaba 5.3 por ciento de la población total. Para 1950, dicha población ascendió a 82 901 y en 1960 el número por este mismo concepto alcanzó 109 756 senescentes, los cuales constituían 5.8 por ciento del total de los habitantes en la entidad.

Entre 1970 y 1980, como señalamos anteriormente, la inmigración a la entidad jugó un papel importante en el rejuvenecimiento de la población, provocando una disminución en la proporción de personas mayores de 60 años. En el año 2000, dicha población representó 6.4 por ciento de la población, porcentaje que seguirá aumentando constantemente, pues aunque siga llegando población joven al interior de la entidad, esta población envejecerá en el corto plazo y engrosará los contingentes de los grupos de población de 60 años y más, es decir, se dará un doble proceso de envejecimiento de la población².

Gráfica 6. Población de 60 años y más. Estado de México, 1930-2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI (1930 a 2000).

² En este caso hablamos de un doble envejecimiento por dos razones: la primera es que la población residente en la entidad tiene una población netamente adulta, la cual está ya envejeciendo, y la segunda es que con la llegada de población en edad de trabajar se rejuvenece la estructura etárea. Sin embargo, al no regresar a sus lugares de origen, envejecerán junto con los residentes ya establecidos.

En la actualidad, el Estado de México se sitúa en los márgenes de una fase posterior a la transición demográfica y cercana al nivel de reemplazo, y con una esperanza de vida que continúa su ascenso, pero esta vez con mayores ganancias en las edades intermedias y avanzadas. Las estadísticas apuntan a que dichas tendencias seguirán teniendo profundas consecuencias en la estructura por edad de la población y se manifestarán en un acelerado proceso de envejecimiento. Según Conapo, se estima que en 2020 la proporción de población de 60 años y más será de 11.9 por ciento en el Estado de México, y para el 2030 constituirá 17.6 por ciento del total de mexiquenses.

La población adulta mayor del Estado de México

En el año 2000 la población de 60 años y más en la entidad constituyó cerca del seis por ciento de la población total, cifra que la ubica por arriba del promedio nacional, y convierte al estado en una de las entidades que concentrará gran parte de la población de este grupo de edad en las próximas décadas.

Al analizar la distribución de la población de 60 años y más según grupos de edad para ese año, se observa que aproximadamente 34 por ciento de la población se concentraba en el grupo quinquenal de 60 a 64 años, 25 por ciento en el grupo de 65 y 69 años, 17.2 por ciento tenían 70 a 74 años y 12 por ciento tenía o rebasaba los 80 años de edad. Otro indicador que permite observar el envejecimiento de la población es la edad mediana³, la cual pasó de 17 años en 1950 a 15 en 1970, 19 años en 1990, y para 2000 ascendió a 25.4 años (Coespo, 2002). Es previsible que ésta siga aumentando por los efectos del alto crecimiento demográfico del pasado.

La entidad tiene una desigual distribución y concentración de la población adulta mayor. Al año 2000, los municipios que presentan una mayor proporción de adultos mayores de 60 años son, en orden de importancia, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca. Mientras que Ayapango, Chapultepec, Zacazonapan, Texcalyacac y Papalotla son los que presentan un menor volumen de dicha población. En cuanto a la distribución según tipo de localidad de residencia —rural o urbana— se tiene que más del 60 por ciento de los

³ Es la edad que divide a la población en dos grupos numéricamente iguales, es decir la mitad de la población tiene menos de esa edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana.

adultos mayores vivía en zonas urbanas (69.2 por ciento), y sólo 30.8 por ciento en zonas rurales⁴.

La vejez de esta población tiene un rostro prácticamente femenino, pues en las áreas rurales hay aproximadamente 88 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en las áreas urbanas hay 81 hombres por cada 100 mujeres. Por otro lado, al analizar la distribución por sexos y localidad de residencia, se puede observar que 53.3 por ciento de la población de 60 años y más son mujeres en las localidades rurales, y 46.7 por ciento, hombres. En tanto que las mujeres constituían 55.3 por ciento de la población en el medio urbano, es decir, 10.6 por ciento más que los hombres, pues éstos conformaban sólo 44.7 por ciento de la población de 60 años y más. Es importante señalar que a pesar de que la mayor parte de la población adulta mayor vive en localidades urbanas, la estructura por edades de la población mexiquense en las áreas rurales está más envejecida. Esto se debe principalmente a la emigración de la población joven hacia los municipios de las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Toluca, a otros estados del país, o bien, a Estados Unidos.

La educación es un indicador que impacta en la calidad de vida de la población y, en este caso, de la población adulta mayor. La educación ha sido selecta respecto al sexo, por lo que hay mayor cantidad de analfabetas mujeres que de hombres. Según los datos sobre analfabetismo en la población anciana, 28 de cada 100 adultos mayores no sabe leer ni escribir, esto es un hecho que se manifiesta aún más al comparar el analfabetismo entre hombre y mujeres. El porcentaje de analfabetos hombres es de 17.8, mientras que el de las mujeres se eleva a 36.7 por ciento. En cuanto al nivel de instrucción educativa de la población de 60 años y más, éste es relativamente bajo, cerca del 35.9 por ciento de los hombres no terminó la primaria y 30.4 por ciento de las mujeres está en esa misma situación.

Una de las características del envejecimiento es que la vida en pareja es menos frecuente entre las mujeres, situación que las hace más vulnerables afectiva, social y económicamente. Los datos registran que 72 por ciento de los hombres son casados y sólo 41.8 por ciento de las mujeres presentan esta misma característica. De los que permanecen solteros, 3.5 por ciento son hombres y 5.2 son mujeres. Un aspecto que hace vulnerable a la población femenina después de los 60 años de edad es la viudez. Esta es una experiencia

⁴ Según el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Las localidades urbanas son aquellas con más de 2 500 habitantes y las localidades rurales son aquellas localidades con menos de 2 500 habitantes.

común de la edad adulta mayor. Los datos muestran que 14.3 por ciento de los hombres son viudos, entre las mujeres la proporción es tres veces mayor, pues 43 por ciento de ellas son viudas. Un estudio llevado a cabo por HelpAge International (1999) menciona que en muchas sociedades el divorcio tiende a dejar en una situación económica precaria a las mujeres cuando envejecen. Si tomamos en cuenta lo anterior y la baja escolaridad de las mujeres, vemos que las expectativas de éstas se reducen a lo largo de sus vidas y, por tanto, sus percepciones económicas quedan limitadas.

El retiro laboral no siempre se da a los 60 años, pues en la entidad una alta proporción de población de adultos mayores aún continúa trabajando. Esta situación se asocia a la baja cobertura de los sistemas de pensiones entre los adultos mayores. La permanencia e inserción de los adultos mayores en el mercado de trabajo es una de las principales estrategias de la población adulta mayor para asegurar una situación económica de no dependencia. La tasa de participación económica por sexo es de 45.2 por ciento en hombres y 11.8 en mujeres (INEGI, 2000).

Un rasgo que caracteriza la permanencia del adulto mayor en el mercado de trabajo es su precaria condición de actividad (Del Popolo, 2001), pues los datos sobre participación de la población económicamente activa por sector de actividad indican que la mayor parte de los adultos mayores trabajan en el sector informal (78.1 por ciento) y sólo 21.9 por ciento trabaja en actividades formales. Las mujeres tienen una mayor participación en las actividades informales (86.2 contra 75.4 por ciento de participación masculina).

Si se observa la condición laboral por situación en el trabajo —trabajadores por su cuenta o empleados u obreros— tenemos que entre las personas de 60 años o más predomina, especialmente entre las mujeres, el trabajo por cuenta propia, que generalmente carece de previsión social. El 57.9 por ciento de las mujeres trabajan por su cuenta y sólo 48.1 por ciento de los hombres presentan esa situación en el trabajo.

Del total de empleados u obreros (32.5 por ciento según situación en el trabajo), los hombres tienen una mayor participación, 33.5 por ciento; mientras que las mujeres en este rubro sólo participan con 29.6 por ciento. En el trabajo de jornaleros o peones, los hombres presentaban una mayor participación (8.2 por ciento contra 1.3 de las mujeres), mientras que en la situación de trabajadores sin pago, las mujeres representaron un porcentaje de 8.3 contra 6.1 de los hombres).

Si se observa la participación laboral de la población de 60 años y más por sector de actividad, tenemos que del total de ocupados, 55.7 por ciento se concentra en el sector terciario. Entre la población femenina de 60 años y más predomina abrumadoramente este sector económico como opción laboral, pues 83.4 por ciento de las mujeres mayores que trabajan lo hacen en el sector servicios; en tanto que los hombres del mismo grupo etáreo se distribuyen de la siguiente forma: sector primario, 25.9 por ciento; secundario, 27.5 ; terciario, 46.7.

El ingreso que percibe la población envejecida es de suma importancia, pues al igual que el resto de la población, tiene necesidades que satisfacer: alimentación, vestido, calzado y asistencia médica, es decir, los adultos mayores tienen que cubrir gastos y, de la misma manera, tienen que tratar de vivir una vida cómoda y digna. Sin embargo, los salarios que perciben los integrantes de esta población generalmente son bajos. Si a esa circunstancia se añaden las limitadas pensiones y jubilaciones por parte de las instituciones de seguridad social, la población con prestaciones de este tipo no tiene posibilidad de ahorro.

La concentración del ingreso presenta grandes diferencias en su distribución por sexo. Las mujeres tienden a ganar menos, pues mientras sólo cinco por ciento de los ancianos varones perciben medio salario mínimo o menos, las mujeres del mismo grupo etáreo conforman 21.3 por ciento con este rango de ingreso; asimismo, mientras sólo 11.7 por ciento de los hombres con 60 años y más ganan entre medio y un salario mínimo, en el grupo femenino ese nivel de ingresos lo tiene 24.5 por ciento del total. Pero la escasez de ingresos la comparten ambos sexos, pues 33 por ciento de los adultos mayores percibe apenas entre uno y dos salarios mínimos. Este es un rasgo distintivo de las personas adultas mayores con ingresos. Es claro que aproximadamente 73 por ciento de los ancianos asalariados percibe menos de dos salarios mínimos, incluyendo al 17.6 por ciento que no percibe ningún ingreso.

Se considera a la jubilación o pensión como la forma ideal para el retiro al término de la vida laboral de las personas en edades adultas mayores. En la entidad, una jubilación debería ser suficiente para sufragar necesidades y permitir una vida independiente al jubilado, como pago justo de toda una trayectoria de esfuerzo, creación, producción y trabajo. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la pensión es un derecho legislado y pactado por la política laboral en forma de seguridad social; sin embargo, la realidad es otra, ya que el sistema previsional en el país, y en particular en el Estado de México, no favorece que la

población ocupada acumule recursos para tener una vejez digna, pues la cobertura es baja, y en caso de que el sujeto cuente con pensión, ésta no siempre es suficiente para cubrir las necesidades básicas de esta población.

Según datos del Conapo (2000), sólo 27.8 por ciento del total de personas de 60 años y más cuenta con pensión⁵, cifra que muestra la insuficiente cobertura del sistema de seguridad social en la población senescente de la entidad mexiquense. Esta baja cobertura de seguridad social hace que exista una alta participación de los adultos mayores en el mercado de trabajo, pues muchos de ellos carecen de ingresos por jubilación o pensión (Cepal, 2002; Villa y Rivadeneira; 2000; Guzmán, 2002).

La función sustantiva de la protección social es salvaguardar el nivel de bienestar social de la población al término de su vida laboral. Los datos muestran que sólo 51.6 por ciento de la población de 60 años y más es derechohabiente en la entidad, cifra que da cuenta de la condición minoritaria de los ancianos mexiquenses con acceso a servicios permanentes de seguridad social. Ahora bien, de los derechohabientes por sexo, las mujeres tienen una menor atención que los hombres (44.5 por ciento contra 55.5 de los varones).

Las personas adultas mayores comúnmente hacen uso de los servicios asistenciales de atención a la población abierta por medio de clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud y del resto de instituciones que prestan servicios de salud. Al IMSS acude más de una tercera parte de la población de 60 años y más (36.4 por ciento), de los cuales 35.7 por ciento son mujeres y 37.1 son hombres. Además, 17.5 por ciento se atiende en Centros de Salud de la Secretaría de Salud. 18.2 por ciento de las mujeres y 16.6 por ciento de los varones acuden a este servicio. En lo que toca a consultorios, clínicas u hospitales privados, 32.4 por ciento de los adultos de 60 años y más recurren a ellos. Sólo 2.8 por ciento se atiende “en otro lugar” y 2.5 por ciento no se atiende. Es previsible que la población anciana sin acceso a servicios permanentes de salud se incremente en los próximos años, con el aumento absoluto de la población envejecida.

El factor edad influye, por lo general, en la disminución del estado de la salud en la población en edad avanzada, es decir, conforme aumenta la edad, la probabilidad de padecer una enfermedad o de tener algún percance o accidente es mayor que en cualquier otro grupo de edad de la población. De acuerdo con Domínguez (1992), la frecuencia de la enfermedad, su severidad, así como la complejidad del tratamiento requerido están estrechamente relacionadas con la edad.

⁵ Según estimaciones del Consejo Nacional de Población basadas en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, este porcentaje corresponde a la población del grupo de 60 años y más entre la población total menos la PEA con seguridad social.

Hace falta una nueva reforma de las instituciones encargadas de otorgar los servicios de salud y pensiones a la población de edad avanzada, toda vez que la dinámica de la misma población hace necesaria una mayor cobertura en ambos aspectos. Más del 80 por ciento de la población adulta mayor de la zona noroeste y sur de la entidad carece de acceso a los servicios de salud como parte de las prestaciones de un trabajo asalariado, esto se debe en gran medida a las labores económicas a las que esta población se dedicó durante su vida. Estas cifras resultan más impactantes si a lo anterior agregamos que en 2006 el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios (ISSEMYM) sólo atendía a 802 mil derechohabientes, lo cual indica que la política en materia de seguridad social en el Plan de Desarrollo Estatal del Estado de México es de corto plazo e insuficiente para la cobertura de la población futura que entrará a la edad adulta, por lo que las políticas en seguridad social son limitadas.

Como una consecuencia del agrandamiento de la población de la tercera edad aparece un aumento significativo en el número de discapacitados de ese grupo etáreo. La discapacidad se define como la limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental (INEGI, 2001). La presencia de envejecimiento demográfico implica un incremento en la prevalencia de la discapacidad. Según Conapo (2004), la prevalencia de la discapacidad se incrementa gradualmente a partir de los 45 años; sin embargo, alcanza niveles sustantivos a partir de los 70 años de edad, cuando aparece el riesgo de experimentar deterioro funcional para realizar una actividad. Es por ello que no sorprende saber que 11.6 por ciento de la población discapacitada de la entidad (sea por discapacidad motriz, auditiva, del lenguaje, visual, mental u alguna otra) tienen 60 años y más. Conforme avanza la edad, la población está más propensa a padecer una discapacidad. Entre las causas de la discapacidad en la población adulta mayor en la entidad se destacan las que son a causa de la edad avanzada (45.4 por ciento), de los cuales las mujeres presentan una mayor proporción (49.2 por ciento y 41 por ciento en los hombres). Le sigue, por orden de importancia, la discapacidad por enfermedad con más de una tercera parte de la población (32.9 por ciento) y un 15 por ciento presentan alguna discapacidad por accidente, prevaleciendo esta causa más en los hombres 19.1 por ciento.

La salud es una de los retos del envejecimiento demográfico en las próximas tres décadas, para lo cual se deben instrumentar medidas y programas preventivos en pro de

reducir las tasas de morbilidad y discapacidad, para así incrementar la esperanza de vida libre de discapacidad y que un mayor número de individuos disfrute una vejez en condiciones físicas y mentales plenas. Según estimaciones del Conapo (2004), los hombres que lleguen sin discapacidad a los 60 años vivirán en promedio 20.1 años más que los que lleguen a esa edad ya con una discapacidad. Además, si los hombres de 60 años son activos del sector formal, vivirán 2.7 años de lo que les resta de su vida con algún tipo de discapacidad, pero si trabajan en el sector informal serán propensos a vivir 9.0 años al final de su vida con alguna discapacidad.

En cambio, en las mujeres la esperanza de vida de las adultas mayores a esa edad es de 22.1 años, de los cuales, quienes trabajaron en el sector formal tendrán sólo 1.4 años de lo que resta su vida con alguna discapacidad, pero si lo hicieron en el sector informal vivirán al final de su vida con alguna discapacidad cerca de 10 años. Analizando estas cifras, se pueden prever e instrumentar estrategias que permitan reducir la prevalencia de algún tipo de discapacidad, para poder incrementar la esperanza de vida sin alguna discapacidad y reducir así los costos en los adultos mayores y de las personas cercanas ellas.

Del análisis anterior y apoyándonos en otras variables socioeconómicas, las personas de edad avanzada en la entidad presentan un índice de desarrollo social bajo. Según el Conapo⁶, en buen desarrollo social se asocia con gozar de una vida plena y saludable, tener un buen nivel de escolaridad y estar al tanto de lo que pasa en su medio (información), tener derecho a la seguridad social y económica y contar con una vivienda digna. Pues, uno de sus derechos, de acuerdo con la Ley General de Población, es que gocen de una vejez plena.

Cuadro 1. Características socioeconómicas de las personas adultas mayores de 60 años y más. Estado de México, 2000

| Categoría | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Grupos de edad | | | |
| 60 – 64 | 35.3 | 32.8 | 34.0 |
| 65 – 69 | 25.3 | 24.7 | 25.0 |
| 70 – 74 | 17.2 | 17.3 | 17.2 |
| 75 – 79 | 11.8 | 11.9 | 11.8 |
| 80 – 84 | 10.4 | 13.3 | 12.0 |
| Localidad de residencia | | | |
| Rural | 46.7 | 53.3 | 69.2 |
| Urbano | 44.7 | 55.3 | 30.8 |

⁶ Conapo (2003), Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida, 2000, Colección: Índices sociodemográficos, México, 2003

| | | | |
|---|------|------|------|
| Tasa de analfabetismo | 17.8 | 36.7 | 28.1 |
| Nivel educativo | | | |
| Sin instrucción primaria | 25.6 | 40.8 | 33.7 |
| Primaria incompleta | 35.9 | 30.4 | 33.1 |
| Primaria completa | 20.0 | 17.8 | 18.8 |
| Secundaria incompleta | 1.7 | 0.9 | 1.3 |
| Secundaria completa | 6.6 | 6.3 | 6.4 |
| Media superior o mas | 10.2 | 3.8 | 6.7 |
| Estado civil | | | |
| Soltero | 3.5 | 5.2 | 4.3 |
| Casado | 72 | 41.8 | 56.9 |
| Unión libre | 6.5 | 2.8 | 4.6 |
| Separado | 2.8 | 5.5 | 4.1 |
| Divorciado | 0.9 | 1.6 | 1.2 |
| Viudo | 14.3 | 43 | 28.6 |
| PEA | | | |
| Tasa de participación en la actividad | 45.2 | 11.8 | 27.0 |
| Ocupantes formales | 24.6 | 13.8 | 21.9 |
| Ocupantes informales | 75.4 | 86.2 | 78.1 |
| Ocupados por situación en el trabajo | | | |
| Empleados u obreros | 33.5 | 29.6 | 32.5 |
| Jornaleros o peones | 8.2 | 1.3 | 6.5 |
| Patrones | 4.1 | 2.9 | 3.9 |
| Trabajadores por su cuenta | 48.1 | 57.9 | 50.5 |
| Trabajador sin pago | 6.1 | 8.3 | 6.6 |
| Ocupados por sector | | | |
| Primario | 25.9 | 6.47 | 21.1 |
| Secundario | 27.5 | 10.1 | 23.2 |
| Terciario | 46.7 | 83.4 | 55.7 |
| Ingresos por trabajo en salario mínimo | | | |
| Sin ingresos | 18.3 | 15.3 | 17.6 |
| hasta 50% de un s.m. | 5.0 | 21.3 | 9.0 |
| Más de 50% hasta un s.m. | 11.7 | 24.5 | 14.8 |
| De 1 hasta 2 s.m. | 36.2 | 22.9 | 33.0 |
| Más de 2 hasta menos de 3 s.m. | 11.3 | 6.9 | 10.2 |
| De 3 hasta 5 s.m. | 8.1 | 4.8 | 7.3 |
| De 5 a más de 10 s.m. | 9.4 | 4.3 | 8.2 |
| Condición de derechohabencia | | | |
| No derecho habiente | 44.5 | 55.5 | 48.4 |
| Derechohabiente | 55.5 | 44.5 | 51.6 |
| Derechohabiente por institución | | | |
| Derechohabiente del IMSS | 82.7 | 82.7 | 82.7 |
| Derechohabiente al ISSSTE | 14.3 | 14.3 | 14.3 |
| Derechohabiente a PEMEX | 3.0 | 2.9 | 3.0 |

| | | | |
|---|------|------|------|
| Uso de servicios de salud | | | |
| IMSS | 37.1 | 35.7 | 36.4 |
| ISSSTE | 6.1 | 5.8 | 5.9 |
| PEMEX, Defensa o Marina | 1.4 | 1.4 | 1.4 |
| Centro de Salud (SS) | 16.6 | 18.2 | 17.5 |
| IMSS Solidaridad | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| Consultorio, clínica u hospital privado | 32.1 | 32.6 | 32.4 |
| Se atiende en otro lugar | 2.8 | 2.8 | 2.8 |
| No se atiende | 2.8 | 2.3 | 2.5 |
| No se sabe si se atiende o no | 0.8 | 0.9 | 0.9 |
| Condición de discapacidad | | | |
| Con discapacidad | 11.9 | 11.3 | 11.6 |
| Sin discapacidad | 88.1 | 88.7 | 88.4 |
| Causa de la discapacidad | | | |
| Por nacimiento | 1.6 | 1.8 | 1.7 |
| Por enfermedad | 33.1 | 32.7 | 32.9 |
| Por accidente | 19.1 | 11.3 | 15.0 |
| Por edad avanzada | 41.0 | 49.2 | 45.4 |
| Por otra causa | 0.9 | 0.4 | 0.7 |
| No especificado | 4.2 | 4.6 | 4.4 |

Fuente: Elaboración propia con base en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI).

Conclusiones

El Estado de México se dirige hacia la última etapa de la transición demográfica. En este proceso, la población mexiquense ingresó al siglo XXI con una tasa de crecimiento medio anual de tres por ciento, mayor al registrado a nivel nacional (1.9 por ciento). El avance de la transición demográfica ha dado como resultado profundas transformaciones en la estructura por edades de la población. La disminución de la fecundidad, la reducción de la población infantil, el incremento y concentración de la población adulta y el paulatino pero constante proceso de envejecimiento, condiciones demográficas que plantean nuevos y más complejos desafíos.

Hace más de medio siglo, muchas personas en la entidad fallecían antes de cumplir los 50 años de edad. Hoy, la gran mayoría sobrevive más allá de esa edad. El porcentaje de población estatal de 60 años o más en 2005 fue de 6.4 por ciento. Según estimaciones del Conapo (2002), este porcentaje se incrementará a 7.8 por ciento para 2010, a 11.9 para 2020 y a 17.6 por ciento del total de la población mexiquense para 2030. Porcentaje mayor al que se registrará en esta última década en el país (16.4 por ciento).

En 2005, la tasa de crecimiento de la población adulta mayor fue de 4.9 por ciento, cifra que nos indica que a esta velocidad de crecimiento la población duplicará su tamaño en sólo 14

años, dinámica que continuará hasta la tercera década del presente siglo, cuando alcance una tasa de crecimiento de 3.9 por ciento anual, la cual se calcula menor a la que se registrará a nivel nacional, estimada en 4.3 por ciento.

De acuerdo con los datos analizados anteriormente, la población adulta mayor del Estado de México se caracterizará por incluir entre sus filas una alta proporción de viudas, separadas y solteras. Además, los actuales rezagos educativos impactarán las expectativas de ingresos, la calidad de los trabajos, las posibilidades de mantenerse económicamente activos dentro de la economía formal y por ende, las posibilidades de tener acceso a servicios de salud permanentes de los futuros ancianos.

Por todo esto es importante iniciar cuanto antes programas de formación empresarial, laboral e institucional para los actuales adultos que serán ancianos en el futuro. Sin duda, uno de los mayores retos que enfrentará la población adulta mayor, es la falta de recursos económicos para poder sobrellevar sus últimos años de vida. La escasez o ausencia de ingresos monetarios deriva, por una parte, de insuficiencia en cobertura de los sistemas de pensiones así como por su bajo monto. Por otra parte, es preciso hacerse cargo de las precarias remuneraciones que percibe el adulto mayor por su trabajo. Junto a este problema de carácter económico se añade el de salud, pues es muy lamentable que la población envejecida no disponga de recursos económicos para el cuidado de la salud en la última etapa de su vida, en la que se presenta con mayor frecuencia enfermedades crónico-degenerativas, que implican un mayor costo para su atención. Situación que se agravará conforme crezca la población anciana.

El proceso de envejecimiento demográfico de la población mexiquense ubica a los diversos organismos de la administración pública estatal, ante un doble reto: por un lado, atender el compromiso de mejorar y ampliar la cobertura de servicios que actualmente se ofrecen a la población adulta mayor; y por otro, prever y diseñar nuevos mecanismos de atención integral ante el incremento de necesidades y demandas de los adultos mayores en un futuro próximo. Sobre este aspecto habrá que redefinir las políticas de población.

Bibliografía

ARBER, Sara y Jay Ginn, 1996, "Mera conexión. Relaciones de género y envejecimiento", en Sara Arber y Jay Ginn (Comp.) *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico*, Narcea S. A. de Ediciones; Colección mujeres.

DE BEAUVOIR, Simone, 1970, *La vejez*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

CELADE, 2002, “Los adultos mayores en América Latina y el Caribe, datos e indicadores”, en *Boletín Informativo*, edición especial con ocasión de la II Asamblea Mundial de Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, División de Población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

CEPAL, 1996, *Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

CEPAL, 2002, “Vulnerabilidad Sociodemográfica: viejos y nuevos para comunidades y persona”. Separata. LC/W.3, documento electrónico (pdf), tomado de <http://www.eclac.cl/celade/vulnerabilidad>

CEPAL, 2001, *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.

CONAPO, 2000, *La situación demográfica en México. 2000*, Consejo Nacional de Población, México.

CONAPO, 2001, *La Población de México en el nuevo siglo*, Consejo Nacional de Población, México.

CONAPO, 2003, *Índices de desarrollo social en las etapas del curso de vida, 2000*. Colección: Índices sociodemográficos, Consejo Nacional de Población, México.

CONAPO, 2004, *Indicadores de la República Mexicana y por entidad federativa*. Consejo Nacional de Población, México.

COESPO, 2002, *Proyecciones de Población 2000-2025*. Consejo Estatal de Población del Estado de México, Estado de México.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de las Personas de la Tercera Edad, 2003, *Fascículo No. 3*, ISBN: 970-644-292-8, México.

DEL POPOLO, F., 2001, “Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina”. CEPAL/CELADE, Santiago de Chile (en edición).

DOMÍNGUEZ, Carmen, 1992, “Envejecimiento y Familia”, en *Papers*, núm. 40, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

GARROCHO Carlos y Juan Campos, 2005, “Distribución espacial de la población mayor en el área de Toluca”, en *Papeles de Población*, nueva época, año 11, núm.45, julio-septiembre, CIEAP/UAEM, Toluca.

GUTIÉRREZ, Luis Miguel, 1993, “Prevención médica para el envejecimiento”, en *Seminario sobre envejecimiento demográfico en México*, 25-17 octubre, mimeo, Ciudad de México.

GUTIÉRREZ L. Miguel y Emilio J. García 2005, *Salud y envejecimiento de la población en México*, documento de la Reunión del grupo de trabajo de expertos en las implicaciones económicas y sociales del cambio de la estructura de la población. México DF, 31 Agosto al 2 Septiembre.

GUZMÁN, José Miguel, 2002, “Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe”, *Población y Desarrollo* No. 28. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población, Santiago de Chile.

HAM Roberto, 1996a, “El envejecimiento: una nueva dimensión de la salud en México” en *Salud Pública de México*, vol. 38, no. 6, pp. 409-418, Instituto Nacional de Salud Pública.

HAM Roberto, 1996b, “De la solidaridad intergeneracional a la privatización de las pensiones”, en *DEMOS, Carta Demográfica sobre México*, IIS-UNAM pp. 36-37. México.

HAM Roberto, 1999, “El futuro de las pensiones. Promesas fáciles de difícil cumplimiento”, *DEMOS, Carta Demográfica sobre México*, IIS-UNAM, pp. 35-56. México.

HELPAGE INTERNATIONAL, 1999, *The Ageing and Development Report*. Earthscan Publications Ltd, Londres.

- INEGI, 1990, *Estadísticas históricas de México*, Tomo I, México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, México.
- INEGI, 2000, *Muestra del 10 por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes.
- INEGI, 2001, XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- LOZANO, Fernando, 2002, *Migración internacional, transición demográfica y remesas en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- LOZANO, R., J. Frenk y M.A. González Block, 1996, "El peso de la enfermedad en adultos mayores", en *Revista Salud Pública de México*, noviembre-diciembre, vol. 38, No. 6, 419-437.
- MIRÓ Carmen, 2003, "Transición demográfica y envejecimiento demográfico", en *Papeles de Población*, nueva época, año 11, núm.45, julio-septiembre, CIEAP/UAEM, Toluca.
- MONTES DE OCA, Verónica, 2000, *Problemas contemporáneos de la población mexicana*, Coespo, Toluca, México.
- MONTES DE OCA Vargas, Hugo, 2002, *Características sociodemográficas de las personas de 60 años y más en el Estado de México, 2000*. Tesis de Maestría, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- MONTOYA Jaciel, 2004, "Los retos demográficos en el Estado de México", en *Papeles de Población*, nueva época, año 10, núm.40, abril-junio, CIEAP/UAEM, Toluca.
- ONU, 1991, *Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad*, Naciones Unidas.
- ORTIZ, P. J., 1997, "Somatotipo de ancianos en el Distrito Federal", en *Estudios de Antropología Biológica*. (VI):227-292.
- PARTIDA Bush, Virgilio, 2003, *Proyecciones de la población de México, de las entidades federativas, de los municipios y localidades, 2000-2050* (documento metodológico), México.
- PARTIDA Virgilio, 2005, "La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México", en *Papeles de Población*, nueva época, año 11, núm.45, julio-septiembre, CIEAP/UAEM, Toluca.
- RIVADENEIRA Luis, 2000, "Insumos sociodemográficos en la gestión de política sectoriales". Cepal/Celade, Santiago de Chile.
- RODRÍGUEZ, Ajenjo C., 1999, "El papel de las instituciones públicas en la atención de la tercera edad", en *Envejecimiento demográfico en México: Retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México.
- TUIRÁN Rodolfo, 1999, "Desafíos del envejecimiento demográfico en México", en *Envejecimiento demográfico en México: Retos y perspectivas*, Consejo Nacional de Población, México.
- VILLA, Miguel y Luis Rivadeneira, 2000, *El proceso de envejecimiento de la población de América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica*, ponencia presentada al Encuentro latinoamericano y caribeño sobre las personas de edad. Seminario técnico, LC/L.1399-P, Santiago de Chile.
- ZUÑIGA Elena, 2004, "Tendencias y características del envejecimiento en México", en *La situación demográfica de México*. Consejo Nacional de Población. México.